



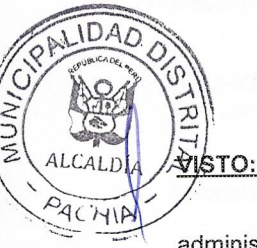
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 046-2024-A-MDP

Pachia, 15 de abril del 2024



VISTO:

Que, mediante Proveído de Gerencia Municipal de fecha 11 de abril del 2024, dispone la emisión del acto administrativo, Informe N° 036-2024-GA/GPPR/MDP, Informe N.º 117-2024-GPPyR-GM/MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 036-2024-GA/GPPR/MDP, de fecha 03 de Abril del 2024, la Gerencia de Administración, señala: (...) informa N° 1130320063902 presentada ante la SUNAT, solicita disponibilidad para el pago del Fraccionamiento de deuda Tributaria, que mediante Resolución otorga fraccionamiento de 18 cuotas, de las cuales según documento de la Unidad de Contabilidad se proyectaron pagar 09 cuotas durante el año 2024.

Que, según Informe N° Informe N° 117-2024-GPPyR-GM/MDP., de fecha 09 de Abril del 2024, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, señala lo siguiente: considerando el antecedente expresado en el documento de la referencia y revisado el Presupuesto Institucional 2024, esta oficina emite opinión favorable de CERTIFICACION PRESUPUESTAL, el cual deberá afectarse a la siguiente cadena funcional programática:

Programa Ptal	: 9001 Acciones Centrales
Producto	: 3999999 Sin Producto
Acción	: 5000003 Gestión Administrativa
Función	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Func	: 006 Gestión
Grupo Func	: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Finalidad	: 0000888 Gestión Administrativa
Sec. Func	: 0014 Gestión Administrativa
Fte. Fto	: 05 Recursos Determinados
Rubro	: 07- A FONCOMUN
Especifica de Gasto	: 2.5.4 1 3 1 Multas
Monto	: S/. 2,493 soles
Certificación N°	: 0432-2024

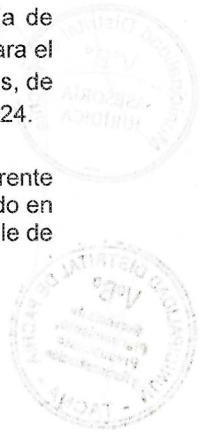
Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el fraccionamiento de deuda tributaria- IGV ascendiente a la suma de S/ 2,493 (Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Tres con 00/100 Soles), a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), según el siguiente detalle:

Programa Ptal	: 9001 Acciones Centrales
Producto	: 3999999 Sin Producto
Acción	: 5000003 Gestión Administrativa
Función	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Func	: 006 Gestión
Grupo Func	: 0008 Asesoramiento y Apoyo
Finalidad	: 0000888 Gestión Administrativa
Sec. Func	: 0014 Gestión Administrativa
Fte. Fto	: 05 Recursos Determinados
Rubro	: 07- A FONCOMUN
Especifica de Gasto	: 2.5.4 1 3 1 Multas
Monto	: S/. 2,493 soles
Certificación N°	: 0432-2024

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, realizar las acciones de correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
[Signature]
PROF. CESAR ABDIAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE



C.C; Arch.; ALCALDÍA, GM; GA; GPPR; GAJ;